Guaguas Municipales acuerda con la Asociación de Usuarios de Perros-Guía de Canarias mejoras en la accesibilidad del transporte público

11/11/2015



Guaguas Municipales ha atendido las demandas de la Asociación de Usuarios de Perros-Guía de Canarias (Aupcan) para llevar a cabo mejoras en la accesibilidad del transporte público colectivo en la ciudad. La compañía municipal se ha comprometido con este colectivo a mejorar la ubicación a bordo de los clientes que viajen con perros-guía, adecuar el procedimiento de las paradas dobles e intermediar para universalizar el servicio de audio en las paradas.

El concejal de Movilidad del Ayuntamiento y presidente de Guaguas Municipales, José Eduardo Ramírez; el director general de la sociedad municipal, Miguel Ángel Rodríguez, y técnicos de la empresa se reunieron ayer en las instalaciones de la compañía con la vicepresidenta de Aupcan, Silvia Monzón, quien desgranó las demandas más inmediatas de este colectivo –compuesto por unas 60 personas con distintos grados de discapacidad visual-,

que fueron asumidas por los responsables de Guaguas Municipales.

La empresa pública, en proceso de renovación de su imagen corporativa en el interior de las guaguas, ha aprovechado la ocasión para acordar con la Asociación de Usuarios de Perros-Guía de Canarias cuál es la ubicación más cómoda y segura a bordo para que tanto el cliente como el perro puedan viajar en las mejores condiciones. Para ello, durante la visita, se hicieron pruebas en los diferentes modelos de guaguas para comprobar la confortabilidad de los asientos.

En la misma línea, Guaguas Municipales se ha comprometido a revisar el protocolo en las denominadas “paradas dobles”, donde dos guaguas pueden cargar pasajeros de manera simultánea, para que sean accesibles a las personas con cualquier grado de discapacidad visual. Se establecerá que el conductor, si observa a una persona invidente en el punto de parada 1, recogerá al cliente, aunque ya haya cargado viajeros en el punto de parada 2. En este sentido, la compañía solicitará al área municipal de Fomento que establezca unos encaminamientos en las aceras para facilitar la localización del punto de parada 1.

En paralelo a este proceso, Guaguas Municipales cooperará para facilitar a los integrantes del colectivo de usuarios de perros-guía el mando a distancia que proporciona información sobre el paso de las líneas en 39 paneles de paradas de guaguas. Los nuevos formatos de parada, instalados en el primer trimestre de este año, disponen del ‘CyberPass’, que permite activar mediante un mando a distancia el sistema de audio que reproduce la información que se muestra en la pantalla.

El denominado sistema ‘CyberPass’ se encuentra instalado en las paradas de Avda. Rafael Cabrera (San Telmo) -2 postes-; Juan Rejón, 25; Parque Santa Catalina -3 postes-; Avda. Rafael Cabrera (Teatro); Córdoba (Bomberos Vegueta); Galicia (Mercado Central); Venegas (Usos Múltiples); Luis Doreste Silva, 50; Ciencias Básicas / Informática; Albareda, 43; Venegas (Fuente Luminosa); Calzada Lateral Del Norte (C.S. Miller Bajo); Avda. Escaleritas (Club La Cornisa); Zaragoza, 26; Avda. Escaleritas (C.C. La Ballena); Carretera de Mata (Parque de Las Rehoyas); Avda. Alcalde José Ramirez Bethencourt; Avda. Pintor Felo Monzón, 29; Virgen del Pilar (Pl. Barranco de La Ballena); Paseo Tomás Morales, Frente 69; Pérez del Toro (pl. Dr. Juan Bosch Millares); Calzada Lateral del Norte (Divina Pastora); Avda. Escaleritas (Urb. Sansofé); César Manrique, 3; Córdoba, 19; Pio XII (Estadio Insular); Avda. de La Feria (Infecar); Obispo Romo (Mercado de Altavista); Industrial José Sámchez Peñate (C.C. Las Arenas); Emilio Ley (Piscina Julio Navarro); Don Pedro Infinito, 54; Blas Cabrera Felipe (Iglesia Santa Clara); Avda. Escaleritas, 95 y Avda. Juan Carlos I, 20.

https://guaguas.com/empresa/noticias/guaguas-municipales-acuerda-con-la-asociacion-de-usuarios-de-perros-guia-de-canarias-mejoras-en-la-accesibilidad-del-transporte-publico-798